

INFORME DE GESTIÓN 2024



marzo 19 de 2025

COOPERATIVA COOAGROSUR

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA Y EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Situación del mercado:

1. Contexto Macroeconómico de Colombia en 2024

El año 2024 fue un periodo de **recuperación económica** para Colombia, con un crecimiento del **1,7%** en el PIB, impulsado en gran medida por el sector agropecuario, que **aumentó un 8,1%** en comparación con el año anterior. Este comportamiento estuvo acompañado de una **reducción de la inflación**, que cerró en **5,2%**, permitiendo una mayor estabilidad en los costos de producción.

El mercado cambiario también brindó condiciones favorables para las exportaciones, con una tasa de cambio que osciló entre **\$3.700 y \$4.400** por dólar. Esta depreciación del peso colombiano fortaleció la competitividad del café colombiano en el mercado internacional, mejorando el ingreso de los productores por cada carga vendida.

Desde la política monetaria, el **Banco de la República** redujo la tasa de interés a **9%**, permitiendo un mayor acceso a financiamiento para los productores agrícolas. Esto representó una ventaja para Cooagrosur en la optimización de sus costos de financiamiento y estrategias de inversión.

2. Desempeño del Sector Caficultor a Nivel Nacional e Internacional

El 2024 fue un **año excepcional** para la caficultura colombiana. A nivel internacional, el mercado del café estuvo marcado por una reducción en la oferta global debido a la sequía en Brasil y Vietnam, los dos mayores productores mundiales. Esto generó un incremento en la cotización del café, con un precio máximo en la **Bolsa de Nueva York de US\$4,30 por libra** en febrero de 2025.

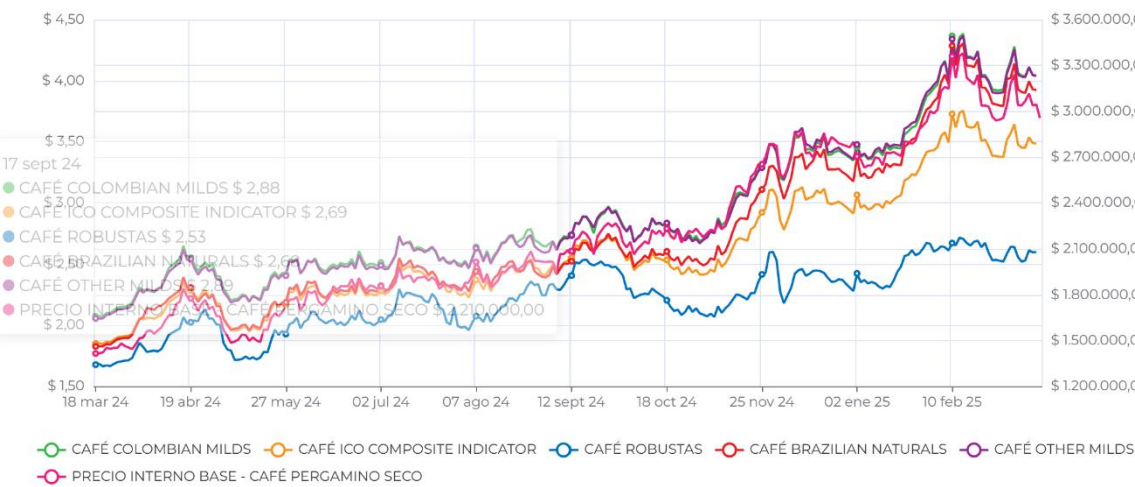
Precio Internacional del Café



Fuente: Bloomberg.

En Colombia, la producción alcanzó los **13.99 millones de sacos**, un crecimiento del **23.3%** frente al 2023, impulsado por mejores condiciones climáticas y estrategias de renovación cafetera. Esta dinámica permitió que el precio interno de referencia del café registrara un **máximo histórico de \$3.159.000 por carga**, beneficiando a todos los actores de la cadena productiva.

Precio Interno del Café



Fuente: Federación Nacional Cafeteros

Para Coomagrosur, este entorno de **precios favorables y mayor volumen de producción** se tradujo en un desempeño financiero positivo, con **crecimientos sólidos en ingresos, rentabilidad y solidez patrimonial**.

Informes a revisoría y comités de la entidad

Se dieron respuestas a los informes y demás observaciones y recomendaciones generados por la junta de vigilancia y el consejo de administración.

Se atendieron recomendaciones por parte de la firma de revisoría en cuanto al manejo de cartera, de activos fijos, y se hicieron las valoraciones periódicamente sobre el nivel de cumplimiento de los lineamientos dados por el presupuesto para el ejercicio en cuestión. Del presupuesto fijado en 2024 en la asamblea, se cumplió y superó la meta por las razones antes descritas, la cooperativa pudo tener excedentes que le van a permitir cubrir pérdidas en cartera.

Entes de control

Supersolidaria: A la superintendencia le hemos cumplido con el pago de la contribución, y le seguimos enviando información financiera.

Con la ayuda de la empresa de Revisoría hemos atendido todos los requerimientos que nos han hecho.

DIAN: se pagó el impuesto de renta al 100%. Se hizo la presentación de todos los informes a la administración de impuestos con el ánimo de seguir perteneciendo al régimen especial de tributación. Esto después de realizar la asamblea de asociados.

Se atendieron requerimientos en cuanto al pago de impuesto de renta del año 2018 y 2019, cuestionado por las fechas en las que fue pagado. Finalmente, la entidad declaró por medio de la resolución 8147 de diciembre de 2024 la remisión de deudas de menor cuantía a cientos de contribuyentes, incluido Coomagrosur.

Municipio de Medellín: se siguió con la entrega de la información al municipio de Medellín, se presentaron las declaraciones de industria y comercio.

Como se indicó, la renovación de la exención de industria y comercio con el municipio de Medellín se solicitó y fue aprobada por 4 años, desde enero de 2024. y nos llegó la resolución en el mes de marzo de 2024.

Estados financieros

3.1. Estado de Resultados Integral 2024: Crecimiento y Eficiencia

El 2024 fue un año de gran dinamismo y solidez financiera para Cooagrosur, reflejado en sus principales indicadores:

- Ingresos operacionales: \$123.365 millones, con un crecimiento del 23% respecto al 2023, impulsado por el aumento en los precios internacionales del café y un mayor volumen de comercialización.
- Costo de ventas: Representó el 99,5% de los ingresos evidenciando una mayor eficiencia en la gestión de costos en relación a 2023.
- Utilidad bruta: Alcanzó los \$551 millones, reflejando una mayor rentabilidad por cada peso vendido gracias al buen desempeño del mercado cafetero.
- Gastos operacionales: Disminuyeron 4%, en línea con el crecimiento de la cooperativa y la expansión de su red de compras.
- Excedente operacional: Se situó en \$138 millones, ubicándose en terreno positivo y demostrando una gestión eficiente de los recursos y una mayor generación de valor.
- Otros ingresos: \$633 millones, provenientes de optimización de inversiones y financiamiento estratégico.
- Utilidad neta del ejercicio: \$485 millones
- Este crecimiento se alinea directamente con la expansión del sector cafetero y el aumento de precios, lo que ha permitido capitalizar las oportunidades del mercado y fortalecer la posición competitiva de Cooagrosur.

3.2. Estado de Situación Financiera 2024: Fortaleza y Solidez

La estructura financiera de Cooagrosur se fortaleció en 2024, consolidando su capacidad de inversión y sostenibilidad a largo plazo.

- Activos totales: \$12.600 millones, con un crecimiento del 9,2%, impulsado por el aumento en inventarios y cuentas por cobrar debido a la expansión de operaciones.
- Pasivos totales: \$10.800 millones, con un incremento del 11,1%, reflejando un mayor financiamiento para capital de trabajo y crecimiento estructural.
- Patrimonio: Alcanzó los \$1.917 millones, con un crecimiento del 13%, fortaleciendo la solidez financiera de la cooperativa.

El incremento en los activos refleja una gestión eficiente de recursos y la reinversión en la operación, mientras que el crecimiento patrimonial garantiza la sostenibilidad financiera de Cooagrosur a largo plazo.

En términos de liquidez, los activos corrientes crecieron un 12%, asegurando la capacidad de la cooperativa para cumplir con sus obligaciones de corto plazo y garantizar un flujo de caja estable.

La relación deuda/patrimonio se mantuvo en niveles prudentes, permitiendo a la cooperativa sostener su crecimiento sin comprometer su solidez financiera.

4. Perspectivas para 2025

Las proyecciones para 2025 son altamente positivas. A pesar de la volatilidad en los mercados internacionales, la estrategia de Cooagrosur se enfocará en:

- Optimización de costos y eficiencia operativa, asegurando una mayor rentabilidad en cada fase del negocio.
- Diversificación de mercados, explorando nuevas oportunidades comerciales nacionales e internacionales.
- Inversión en infraestructura y tecnología, permitiendo una mejor gestión de la cadena de suministro y trazabilidad del café.
- Sostenibilidad financiera, reduciendo costos de financiamiento y optimizando la estructura de capital.

El 2024 fue un año de consolidación y crecimiento, en el que Cooagrosur logró fortalecer su operación y generar valor sostenible para sus asociados y el sector cafetero. La cooperativa está bien posicionada para seguir creciendo en 2025, capitalizando oportunidades en el mercado global y garantizando su solidez financiera en el largo plazo.

Endeudamiento bancario. La Cooperativa continuó gestionando la ampliación de cupos de crédito a efectos de disponer de recursos financieros frente a necesidades de capital o esquemas de cubrimiento en materia de liquidez.

El sector cafetero tiene alarmas por el tema de café a futuros, sus incumplimientos y las empresas que ha afectado sistemáticamente, pero también por las fluctuaciones en producción, calidad y precio. Pero 2024 fue un buen año para el sector, lo que favoreció la confiabilidad de estas entidades con el sector. Pudimos obtener cupos de crédito e incluso extra cupos para la época de cosecha.

De todas maneras, esos cupos de crédito fueron insuficientes para algunas semanas, pues si bien es cierto es ciclo del negocio del café pergamino es corto, en condiciones normales es de 8-15 días, el final del año 2024 fue difícil para los exportadores. Los

buques no recogían el café, no había suficientes contenedores, escaseo el transporte por las demoras en puerto, todo lo anterior hizo que el flujo de capital fuera muy lento y tuviéramos dificultades en algunas semanas para financiar la compra del café.

Este año 2025 estamos buscando ampliar la red de entidades bancarias con las que trabajamos para tratar de mitigar el riesgo de iliquidez.

Las tasas de interés bajaron considerablemente, pero el costo del capital se verá reflejado en los estados financieros 2025.

La cooperativo hizo uso de los cupos de crédito solo en las situaciones que fueron necesarias.

Implementación del SARLAFT

Se continuó con la implementación del sistema, se han venido haciendo los reportes a la UIAF. Es un trabajo continuo y los asociados han respondido favorablemente con las tareas.

Cooperativa de cara al asociado y la comunidad

Seguros de vida. La Cooperativa realizó la renovación del seguro de vida con la compañía Allianz para los asociados. Se renovó el seguro de transporte que nos cubre el valor del café que se transporta desde las compras de café hasta entregarse en las trilladoras de los clientes, con la empresa Seguros Bolívar.

También se invirtió en capacitación para los asociados y empleados de la cooperativa.

Fondo para la Educación.

Se compraron los habituales kits escolares, en lo que invertimos \$12.411.779, comprando 3420 cuadernos y 684 lapiceros, lápices, colores, cartucheras, borradores y sacapuntas, entregando así en promedio cuatro cuadernos por cada cliente. Beneficiando los hijos de caficultores de Fredonia, Amaga, Ciudad Bolívar, Andes, Salgar, Giraldo, Peque, San Andrés de Cuerquia, Venecia, Betania, Tarso, Valparaíso.


Consejo Administración


Gerente Cooagrosur



ACTA. No 14
DECIMO CUARTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
19 DE MARZO DE 2025
COOPERATIVA AGRICOLA Y MINERA COOAGROSUR
NIT 900.415.486-2

Fecha: 19 de marzo de 2025

Hora: 10.00 AM

Lugar: Hotel Four Points By Sheraton, ubicado en la Cra 43 C # 6 Sur 100, Medellín

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Designación del Presidente de la Asamblea y secretario de la asamblea
4. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta
5. Presentación del informe de gestión del año 2024 por parte del consejo de administración y la gerencia.
6. Informe de la junta de vigilancia.
7. Lectura y consideración de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2024.
8. Lectura del dictamen del Revisor Fiscal
9. Aprobación de los informes de la Administración, del dictamen del Revisor Fiscal y de los estados financieros
10. Aprobación del proyecto de distribución de excedentes
11. Análisis del presupuesto para el año 2025
12. Elección del Revisor Fiscal y asignación de honorarios
13. Elección de miembros del consejo de administración y junta de vigilancia
14. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
15. Propositiones y varios

Desarrollo de la reunión

1. Verificación del quórum:

Asociados Asistentes:

1	4524267	Toro	Rincón	Helmmannt Brewner
2	8353608	Arango	Jiménez	José Mario
3	8396354	Gil	Arcila	Jorge De Jesús
4	8458670	Diez	García	Oscar Julio
5	21439048	Acevedo	Ortiz	Adriana María
6	21737456	Salazar	Vélez	Margarita De Los Ángeles
7	32160592	Diez	Salazar	Alejandra Marcela
8	70418903	Muñoz	Olaya	Arley Mauricio
9	98477512	Marín	Hernández	Luis Octavio
10	1037580855	Diez	Salazar	Sebastián
11	15532866	Gallego	Velásquez	Juan Carlos
12	15287301	Usuga	Valle	Eber De Jesús
13	71051676	Gañan	Posada	Jaime De Jesús
14	8464820	Diez	Montoya	Francisco Andrés



15	3572201	Tapias	Chavarria	Benjamin Antonio
16	1033651487	Herrera	Sánchez	Yomaira
17	1036924737	Pineda	Araque	Jovanny Alberto
18	71050832	Velásquez	Pareja	Humberto De Jesús
19	98561688	Ramírez	Galvis	Fabio De Jesús
20	8466612	Giraldo	López	Felipe Giraldo
21	15321214	Roldan	Jaramillo	Jorge Luis
22	1128268149	Murillo	Escobar	Cindy Paola
23	1023774052	Estrada	Muñoz	Juan Pablo
24	15263856	Cano	Fernández	Edgar Darío
25	94253805	Cardona	Ortiz	Jorge Hernán
26	1037593714	Caro	Lopez	Juan Manuel
27	1214732395	Mosquera	Martínez	Sergio

Asistentes administrativos:

- Lida Marcela Rodríguez (Revisora Fiscal)
- Ramon Eduardo Manco y Diego Alejandro López (Auxiliar Contable y Administrativo)
- Alejandra Marcela Diez Salazar (Gerente)

El comité de vigilancia, en cabeza de Francisco Andrés Diez Montoya, verificó el quorum así:

Total asociados: 42

Total asociados hábiles: 32

Total asociados presentes: 27

El comité de vigilancia recuerda que la concurrencia de la mitad de los asociados hábiles constituye quórum para deliberar y adoptar decisiones válidas. Indica que el quorum es del 84.37% y que se puede iniciar la asamblea.

2. Aprobación del orden del día:

Se lee a los asistentes cual será el orden del día propuesto, y acto seguido se les solicita que den su aprobación siendo afirmativa por parte de los asistentes.

Se procedió a la aprobación, así:

Votos a favor: 27

Votos en Contra: 0

Votos en Blanco: 0

3. Elección del Presidente y secretario de la asamblea:

Para la elección, se postula al Sr. Helmmann Brewner Toro Rincón como presidente y al Sr. Ramón Eduardo Manco como secretario.

Acto seguido, se pregunta a los asistentes si están de acuerdo con las personas postuladas para los cargos de presidente y secretaria, obteniendo la aprobación unánime de los asociados. Se procedió a la aprobación, así:

Votos a favor: 27

Votos en Contra: 0

Votos en Blanco: 0

Presidente: Helmmann Brewner Toro Rincón

Secretario: Ramón Eduardo Manco



Habiendo verificado el quorum y elegido mesa directiva el presidente da por instalada la asamblea siendo las 10:15 am. Alejandra Diez da la bienvenida, recuerda la importancia de la participación de los asociados en estos espacios democráticos de la entidad.

4. Elección de la comisión para estudiar y firmar el acta

Se propone para la comisión que revisará el acta a los asociados Octavio Marín Hernández y Arley Mauricio Muñoz Olaya. Y se procedió a la aprobación:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

5. Informe de gestión del consejo de administración y la gerencia:

- a. En el informe presentado por la Sra. Alejandra Diez se da a conocer la situación del mercado cafetero: se habló de un **entorno macroeconómico y caficultor favorable**, en 2024, Colombia presentó un crecimiento del PIB del 1,7% y una inflación controlada (5,2%), factores que beneficiaron al sector agropecuario. La tasa de cambio entre \$3.700 y \$4.400 por dólar y la baja en las tasas de interés (9%) favorecieron la competitividad del café colombiano. A nivel sectorial, la producción nacional de café creció un 23,3%, alcanzando 13,99 millones de sacos, y el precio interno llegó a máximos históricos (\$3.159.000 por carga), impactando positivamente los ingresos de la cooperativa.
- b. **Resultados financieros positivos y sostenibles**, Cooagrosur cerró el año con ingresos operacionales por \$123.365 millones (23% más que en 2023), utilidad neta de \$485 millones, y excedente operacional de \$138 millones. Los gastos operacionales se redujeron en 4% y se generaron otros ingresos por \$633 millones. A nivel patrimonial, se logró un crecimiento del 13%, alcanzando los \$1.917 millones, evidenciando una estructura sólida y eficiente.
- c. **Cumplimiento normativo y relación con entes de control**, se atendieron oportunamente los requerimientos de Supersolidaria y DIAN, incluyendo el cumplimiento del régimen tributario especial y la resolución 8147 sobre remisión de deudas. También se renovó la exención de Industria y Comercio con el Municipio de Medellín por cuatro años.
- d. **Gestión de endeudamiento y liquidez**, se gestionaron y utilizaron cupos de crédito para enfrentar picos de compra en cosecha, especialmente ante dificultades logísticas a final de año. Aunque se presentaron retrasos en exportaciones de clientes y por ende el flujo de caja, la cooperativa mantuvo su operatividad y busca ampliar su red bancaria en 2025 para mitigar riesgos de liquidez.
- e. **Avances institucionales y operativos**, se implementaron acciones de mejora según recomendaciones de junta de vigilancia, consejo de administración y firma de revisoría, especialmente en cartera y activos fijos. Además, se continuó con el cumplimiento del SARLAFT y los reportes a la UIAF.
- f. La Sra. Alejandra Diez informó los aspectos más relevantes de la administración de la cooperativa con los entes de control, se enfatizó en la importancia de que los asociados tengan la documentación al día, ser responsables con la facturación, las cartas de solicitudes de anticipos y demás documentos que hacen parte de la contabilidad.
- g. Se atendieron las recomendaciones por parte de la firma de revisoría en cuanto al manejo de cartera, de activos fijos, y se hicieron las valoraciones periódicamente sobre el nivel de cumplimiento de los lineamientos dados por el presupuesto para el ejercicio en cuestión.
- h. Se realizaron valoraciones de las causas de los retiros de asociados e igualmente se hicieron los seguimientos sobre el comportamiento de ingresos de nuevos asociados de la Cooperativa.
- i. En cuanto a la Supersolidaria, se notifica de la presentación de los informes semestrales esta periodicidad por motivo de los ingresos y activos generados en el año.



j. Relación asociados, comunidad y cooperativa.

- Seguros de vida. La Cooperativa realizó la renovación del seguro de vida con la compañía Allianz para los asociados. Se renovó el seguro de transporte que nos cubre el valor del café que se transporta desde las compras de café hasta entregarse en las trilladoras de los clientes.
- Educación. se ejecutó el Fondo para la Educación con entrega de kits escolares (\$12.411.779), beneficiando a hijos de caficultores de 12 municipios, comprando 3420 cuadernos y 684 lapiceros, lápices, colores, cartucheras, borradores y sacapuntas, entregando así en promedio cuatro cuadernos por cada cliente. Beneficiando los hijos de caficultores de Fredonia, Amaga, Ciudad Bolívar, Andes, Salgar, Giraldo, Peque, San Andrés de Cuerquia, Venecia, Betania, Tarso, Valparaíso.

6. Informe de la Junta de Vigilancia:

- Se hace la lectura del informe presentado por la Junta de vigilancia, por parte del señor Francisco Andrés Díez, sin ninguna novedad u observación por parte de los asistentes.
- Si indicó que la Cooperativa Coogrosur presentó unos resultados positivos en cuanto al desarrollo económico y social, además se realizó el control de gestión a los asociados. La junta de Vigilancia en lo referente a sus funciones, se ajustó a los estatutos que rigen la institución y a lo ordenado por la legislación Cooperativa. Se presentaron nuevamente las opciones para hacer uso de los fondos de solidaridad y educación para tenerlos presentes en los casos indicados.

7. Análisis de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024:

La Sra. Alejandra Díez con la ayuda de la Dra. Lida Rodríguez, explica cada uno de los puntos de los balances y sus respectivas notas, se hablaron de las cifras más representativas y de las causas de las principales variaciones. Se aclaró que los estados financieros están debidamente certificados y dictaminados.

8. Informe del revisor fiscal:

La Sra. Lida Marcela Rodríguez procede a presentar su informe a los asociados, sin tener alguna novedad u observación por parte de estos.

9. Aprobación de los informes de la administración, del dictamen del revisor fiscal y de los estados financieros.

Luego de presentarse todos los informes, se ponen a consideración de los presentes su aprobación

Los informes de la administración fueron aprobados con los siguientes votos:

Votos a favor: 27

Votos en Contra: 0

Votos en Blanco: 0

El dictamen del revisor fiscal fue aprobado con los siguientes votos:

Votos a favor: 27

Votos en Contra: 0

Votos en Blanco: 0

Los estados financieros de 2024 fueron aprobados con los siguientes votos:

Votos a favor: 27

Votos en Contra: 0

Votos en Blanco: 0

10. Propuesta del consejo administrativo para la distribución de los excedentes del año 2024:

Se leyó la propuesta de distribución de excedentes, donde el 50% son las apropiaciones de ley y el otro 50% el consejo de administración lo propone así:



De Ley	20%	Tributo DIAN	99.008.533
	20%	Para protección aportes sociales	99.008.533
	10%	Fondo de solidaridad	49.504.266
De la asamblea	2%	Fondo de educación asociados y empleados	9.900.853
	6%	Fondo de educación	29.702.560
	20%	Revalorización del patrimonio	99.008.533
	22%	Protección de cartera	108.909.386

La propuesta de distribución se sometió a aprobación y fue aprobada con los siguientes votos:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

11. Análisis del presupuesto para el año 2025:

Se explica a los asistentes que este presupuesto es conservador, consideramos sensato proyectar una disminución del 20%, a pesar de que se estima crecimiento en la producción de café a nivel mundial. Pero consideramos que por la difícil competencia que se tiene y la expectativa de un año de poco verano que puede afectar la producción nacional es mejor ser conservadores.

El presupuesto de 2025 fue aprobado con los siguientes votos:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

12. Nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios:

Se propone mantener los servicios de revisoría con la firma Asesorías Restrepo Calle SAS. La firma propone que los honorarios tengan un incremento en relación con el ajuste del salario mínimo legal vigente. El nombramiento del revisor fiscal y asignación de honorarios de 2025 fue aprobado con los siguientes votos:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

13. Nombramiento de los miembros del consejo de administración y junta de vigilancia

Se propone votar para reelegir por un periodo más a los miembros de consejo de administración y junta de vigilancia quedando de la siguiente manera.

Consejo de administración

Principales	Suplentes
Margarita Salazar Vélez	Mauricio Muñoz Olaya
Jorge de Jesús Gil Arcila	Luis Octavio Marín Hernández
Oscar Julio Díez García	Juan Carlos Gallego Velásquez

Junta de Vigilancia

Principales	Suplentes
José Mario Arango Jiménez	Helmmannt Brewner Toro
Francisco Andrés Díez	Juan Carlos Gallego Velásquez

El nombramiento de los miembros del consejo de administración y junta de vigilancia fue aprobado con los siguientes votos:



Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

14. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Alejandra Diez Salazar presenta el acta anterior, sin tener ninguna observación por parte de los asistentes. Y se procedió a la aprobación:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

15. Propositiones y varios:

- a. **Presentación por parte de la gerencia de la propuesta de cambio de nombre de la Cooperativa**
La representante legal hace lectura de la exposición de motivos, documento que en caso de aprobarse se incluirá en la documentación a enviar a la Supersolidaria. Aquí un resumen:

- Cooagrosur se constituyó en 2011 con un número reducido de asociados y uno de ellos realizaba la actividad minera. Por tal razón la cooperativa lleva el nombre "Y Minera". Pero esa actividad no dio resultado y se ejerció hasta el año 2014.
- Que desde el inicio de la entidad, las palabras "Y Minera" han traído problemas, por la connotación de riesgo que tiene la actividad en el país. Problemas tales como la dificultad en conseguir que una ARL nos recibiera como empresa o que los bancos nos otorguen Créditos.
- De manera tal que como no ejercemos la actividad y las palabras causan más perjuicios que beneficios, creemos que sería oportuno solicitar la eliminación de las mismas ante la Supersolidaria y luego ante la cámara de comercio de Medellín.

Se aprobó por unanimidad la propuesta de cambio de nombre de la Cooperativa, eliminar las palabras "y minera". Dicha proposición fue aprobada con los siguientes votos:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

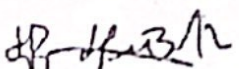
- b. Se propuso entregar junto con el kit escolar, un kit de higiene oral
- c. Se propuso con aplicación a un fondo de destinación específica la compra de un computador que nos funcione como servidor.
- d. Se propuso volver a realizar las integraciones de asociados, en cuanto tengamos el presupuesto y el espacio de tiempo para hacerla.
- e. Se propuso incluir en las charlas que se presentan temas relacionados con café.
- f. La rifa de los bonos se la ganaron los señores Jorge Hernán Muñoz y Jorge Luis Roldan.

Las anteriores propuestas se aprobaron con los siguientes votos:

Votos a favor: 27
Votos en Contra: 0
Votos en Blanco: 0

Se da por finalizada la asamblea, el día 19 de marzo de 2025 siendo la 11:30 am

Para constancia firman,


Helmmantt Brewner Toro
PRESIDENTE


Ramón Eduardo Manco Girón
SECRETARIO



COOAGROSUR
cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur
NIT. 900.415.486-2

MEMORIA ECONÓMICA

1. Año gravable que se informa.

R/ La información que se está presentando corresponde al año gravable 2024

2. Razón social y NIT de la entidad informante.

R/ Cooperativa Agrícola Y Minera Cooagrosur con NIT 900.415.486-2

3. Donaciones efectuadas a terceros

R/ La cooperativa no ha efectuado donaciones a terceros en el año 2024.

4. Información de las subvenciones recibidas

R/ La cooperativa no ha recibido subvenciones

5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.

R/ La Cooperativa obtiene sus ingresos por la venta de café, cacao, rendimientos financieros.

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

R/ La cooperativa durante el año gravable 2024 obtuvo el siguiente excedente, destinado de la siguiente manera:

De Ley	20%	Tributo DIAN	99.008.533
	20%	Para protección aportes sociales	99.008.533
	10%	Fondo de solidaridad	49.504.266
De la asamb	2%	Fondo de educación asociados y empleados	9.900.853
	6%	Fondo de educación	29.702.560
	20%	Revalorización del patrimonio	99.008.533
	22%	Protección de cartera	108.909.386

7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes

R/ La cooperativa no tiene asignaciones permanentes

8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.

R/ Este numeral no aplica para la cooperativa.



COOAGROSUR

cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur

NIT. 900.415.486-2

9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

R/ Este numeral no aplica para la cooperativa.

Alejandra Marcela Diez Salazar
Representante legal

Lida Marcela Rodríguez Girón
Revisora Fiscal
T.P. 190786-T

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES
EJERCICIO 2024

Excedentes ejercicio 2024 495.042.664

De Ley	20%	Tributo DIAN	99.008.533
	20%	Para protección aportes sociales	99.008.533
	10%	Fondo de solidaridad	49.504.266
De la asamb	2%	Fondo de educación asociados y empleados	9.900.853
	6%	Fondo de educación	29.702.560
	20%	Revalorización del patrimonio	99.008.533
	22%	Protección de cartera	108.909.386

Formato: 2533 INFORMACION ASIGNACIONES

Año gravable informado	monto de asignaciones permanente	Destino de la asignacion permanente	Plazo adicional otorgado por el maximo organo social, cuando sea el caso (en meses)
2024	9.900.853	Fondo de educación asociados y empleados	48
2024	29.702.560	Fondo de educación	48
2024	99.008.533	Revalorización del patrimonio	48
2024	108.909.386	Protección de cartera	48
2024	99.008.533	Tributo DIAN	48
2024	99.008.533	Para protección aportes sociales	48
2024	49.504.266	Fondo de solidaridad	48

Formato: 2530 INFORMACION FUNDADORES

Año informado	Tipo persona	Tipo documer	Numero ident	Primer Apellid	Segundo Apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Razon social
2024	2	13	70661021	ROJAS	MALDONADO	CARLOS	ALBERTO	
2024	2	13	21737456	SALAZAR	VELEZ	MARGARITA		
2024	2	13	32160592	DIEZ	SALAZAR	ALEJANDRA	MARCELA	
2024	2	13	1037580855	DIEZ	SALAZAR	SEBASTIAN		
2024	2	13	8458670	DIEZ	GARCIA	OSCAR	JULIO	

Formato INFORMACION DE CARGOS GERENCIALES, DIRECTIVOS O DE CONTROL

Año	Tipo de documento	Numero documento	Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	Nit de la persona	Razon social o negocio	Tipo de cargo	Denominacion del cargo
2024	13	32160592	DIEZ	SALAZAR	ALEJANDRA	MARCELA			1	REPRESENTANTE LEGAL
2024	13	21500874	RODRIGUEZ	GIRON	LIDA	MARCELA			3	REVISOR FISCAL
2024	13	1128435520	HERNANDEZ	OSORIO	LUZ	CENETH			3	CONTADOR
2024	13	21737456	SALAZAR	VELEZ	MARGARITA	DE LOS ANGELES			2	CONSEJO ADMINISTRACIÓN



COOAGROSUR
cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur
NIT. 900.415.486-2

COOPERATIVA AGRICOLA Y MINERA COOAGROSUR con NIT 900.415.486-2

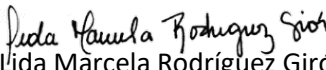
Yo Alejandra Marcela Diez Salazar identificada con c.c. 32.160.592 y actuando en representación legal de la Cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur con NIT 900.415.486-2

CERTIFICO

Que una vez consultados los antecedente judiciales y penales se evidencia que ninguno de los miembros de dirección y control de la Cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur tienen antecedentes judiciales ni declaración de caducidad de los contratos estatales.

En constancia se firma en Medellín, a los 25 días del mes de junio de 2025.


Alejandra Marcela Diez Salazar
Representante legal


Lida Marcela Rodríguez Girón
Revisora Fiscal
T.P. 190786-T



COOAGROSUR
cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur
NIT. 900.415.486-2

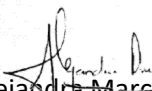
Medellín, 25 de junio de 2025

Yo Alejandra Marcela Diez Salazar identificada con c.c. 32.160.592 y actuando en representación legal de la Cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur con NIT 900.415.486-2 certifico por medio de la presente que los cargos directivos y administrativos de la empresa y sus asignaciones salariales son las siguientes:

Nombre	Documento	Cargo	Salario
Ramón Eduardo Manco Girón	1.035.282.087	Auxiliar Contable y Administrativo	\$11.216.105 Once millones doscientos dieciséis mil ciento cinco pesos
Diego Alejandro López Blandón	1.017.265.730	Auxiliar Contable y Administrativo	
Alejandra Marcela Diez Salazar	32.160.592	Gerente	
Lida Marcela Rodríguez Girón	21.500.874	Revisor Fiscal	
Luz Ceneth Hernández Osorio	1.128.435.520	Contador	
Francisco Andrés Diez Montoya	8.464.820	Principal Junta de Vigilancia	
José Mario Arango Jiménez	8.353.608	Principal Junta de Vigilancia	
Helmmannt Brewner Toro Rincón	4.524.267	Suplente Junta de Vigilancia	
Jaime de Jesús Gañan Posada	71.051.676	Suplente Junta de Vigilancia	
Jorge de Jesús Gil Arcila	8.396.354	Principal Consejo de Administración	
Margarita Salazar Vélez	21.737.456	Principal Consejo de Administración	
Oscar Julio Diez García	8.458.670	Principal Consejo de Administración	
Juan Carlos Gallego Velásquez	15.532.866	Suplente Consejo de Administración	
Arley Mauricio Muñoz Olaya	70.418.903	Suplente Consejo de Administración	
Luis Octavio Marín Hernández	98.477.512	Suplente Consejo de Administración	

Cualquier aclaración con gusto será atendida,

Atentamente,


Alejandra Marcela Diez Salazar
Representante legal
c.c. 32.160.592



COOAGROSUR
cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur
NIT. 900.415.486-2

COOPERATIVA AGRICOLA Y MINERA COOAGROSUR NIT 900.415.486-2

Yo Alejandra Marcela Diez Salazar identificada con c.c. 32.160.592 y actuando en representación legal de la Cooperativa Agrícola y Minera Cooagrosur con NIT 900.415.486-2

CERTIFICO

Que la COOPERATIVA AGRICOLA Y MINERA COOAGROSUR con NIT 900.415.486-2 ha cumplido con todos los requisitos a los que hace referencia el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

En constancia se firma en Medellín, a los 25 días del mes de junio de 2025.


ALEJANDRA MARCELA DIEZ SALAZAR
Representante Legal